



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 26 de junio de 2000

Expediente N° 8.122/00

RES. C.D. Cs. Ex. N° 147/00

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Resolución C.D. Cs.Ex. N° 088/00, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Introducción a la Educación;

Que el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el mismo, que corre a fs. 38 y 39, fue aprobado por la Comisión de Docencia en su reunión del día 12/6/00;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 21 de junio de 2000)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar, a partir del 26 de junio de 2000 y hasta el próximo 31 de julio, a la alumna MÓNICA DEL VALLE SARDINA – D.N.I. N° 23.319.950 como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORIA de la asignatura Introducción a la Educación de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Atender la designación precedente, con los fondos asignados a esta Unidad Académica para el ingreso del período lectivo 2.000, conforme lo dispone la Res. C.S. N° 421/99.

ARTICULO 3°: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho horas (48), a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Srta. Sardina cumplimente la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas